FLORENCIO VARELA: En el Concejo Deliberante crean la “Mesa Multipartidaria de Géneros y Diversidad”

Como si no fuese suficiente que el Programa Contra la Violencia Familiar y de Genero, implementado en el año 2008, como una copia de un anexo de un Decreto Provincial de la etapa de Daniel Scioli como gobernador Provincial, mediante el cual se creo a nivel distrital una Mesa que habría de elaborar propuestas para generar políticas públicas que disminuyeran los índices sobre violencia intrafamiliar y de género que se registran en el distrito, con fecha 17 de mayo de 2021, se presentó por Mesa de Entradas el Expediente Nº 27.760/2021 que crea la “Mesa Multipartidaria de Géneros y Diversidad”, la cual tendrá vigencia hasta el 9 de Diciembre de 2021.

La iniciativa, según conocemos, es de la ex- Senadora y hoy Concejal por el Frente de Todos, abogada Cristina Fioramonti, presidenta del Bloque del Frente de Todos, al mirar la fecha de vigencia, se diría que todo apunta al campo político, aunque al leer detenidamente el proyecto que fue aprobado en la sesión ordinaria del 20 de mayo de 2021, se puede indicar, sin dudas a equivocarse que la conformación de la Mesa, es un escollo más para la Dirección de Genero Municipal y para la Secretaria de Desarrollo Social, de quien depende la mencionada Dirección, creada también no hace mucho tiempo, pero sin que generara acciones de relevancia para por lo menos concientizar a la población en general sobre una temática que en Florencio Varela crece exponencialmente desde 2016 .

La inacción de la Dirección de Género y las propuestas volcadas al Presupuesto 2021 por la Licenciada Natalia Scigo, no se han llegado a acciones concretas, ni siquiera en materia de políticas públicas locales, como tampoco logran liderar la Mesa Integral de Prevencion local, creada para discutir políticas públicas, la que se transformo en una mesa de discusiones que no llegan a nada y donde cada vez hay menos presencia de actores Institucionales y ONGs.

La Mesa impulsada por Fioramonti, llamativamente tiene entre sus objetivos el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas relacionadas con la violencia de género en todas sus tipologías y si bien indica que articularía con diversas áreas del Municipio, el proyecto busca ampliar la base de sustento político oficialista, al buscar crear un registro de las ONGs de género y diversidad del distrito.

También asume tareas de la Dirección de Género al “elaborar propuestas de capacitación para el personal Municipal y de Dependencias vinculadas a la materia.

Dice el refrán que “el lugar que uno no ocupa, lo ocupa otro”, este es un caso y como ejemplo en otra nota dimos a conocer otra iniciativa de Fioramonti que también pone en evidencia la carencia de acciones concretas por parte de la Directora de Género Municipal.